

AVISO DE REMATE

EL DOCTOR DANIEL L. AYAVIRI AYAVIRI JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL Nº 7 DE LA CAPITAL (ORURO - BOLIVIA) POR CUANTO LA LEY LE FACULTA.-

Por el presente Aviso de Remate, dentro el proceso **Ejecutivo** seguido por **FUBODE** contra **EUGENIO VEGA JUDITH ANA**, hacer saber al público en general que por auto de fecha 9 de noviembre de 2018 se ha señalado audiencia de remate en Subasta Pública del bien inmueble embargado de propiedad de **EUGENIO VEGA JUDITH ANA**.

VISTOS.- Estando cumplidos los requisitos señalados por el art. 416 del Código Procesal Civil se DISPONE segunda audiencia de remate del 100% del inmueble embargado a fs. 1-130 de obrados, Lote de Terreno, Inmueble, ubicado en la zona de Nor Este, Fte. y Cfte. 12 Mts, Fdo. y Cfdo. 25 Mts, al N.: Lote 13, al S.: lote Nº 15, al E.: calle Apaguakitumpa, al O.: Lote Nº 6, C. Apaguaki Tumpa/calle Andrés Guayucho y Prolongación Lizandro Condarco, Lote 14 Manzano 38, Urbanización Santa Ana III -B. S/N de Oruro , con una superficie de 300 Mts² , de propiedad de EUGENIO VEGA JUDITH ANA, con Código Catastral Nº X, registrado en oficinas de Derechos Reales de Oruro, bajo el Folio con matrícula 4.01.1.01.0034059, con la rebaja del 20% de la base de su valor pericial de fs. 25-40 de obrados en **90.201,6 Bs. (NOVENTA MIL DOSCIENTOS UNO 6/100 BOLIVIANOS)**, situación impositiva Bs. 417 al GAMO.

A cuyo efecto, señálese audiencia de remate el día 18 de enero de 2019, a horas 15:30, debiendo notificarse a **Carla Lorena Veizaga Aguirre, Martillera Judicial Nº 4**, con domicilio en La Plata Nº 1336 entre Ayacucho y Junín, quién a los efectos de la subasta deberá constituirse en secretaría de este juzgado, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse el aviso de ley, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, a más de fijarse copia en el tablero judicial.- **REGÍSTRESE.-**

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO AÑOS.- D.S.O.

Dr. Daniel Ayaviri Ayaviri, Juez Público Civil y Comercial 7º Tribunal Departamental de Justicia. Oruro – Bolivia.

Ante mí Wendy M Condori Llanos, Secretaria – Abogada Juzgado Público Civil y Comercial 7º. Oruro – Bolivia.